



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 115/2021**

Comodoro Rivadavia, 02 de junio de 2021

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota del Visto se solicita rectificar la Resolución CD FHCS-SJB N° 94/2019, referida a equivalencias entre las carreras de Geografía, Gestión Ambiental y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

Que se solicita rectificar el nombre de la asignatura Técnicas de Análisis y Evaluación de Impacto Ambiental, que en la mencionada Resolución figura como Evaluación y Estudios de Impacto Ambiental.

Que visto el Plan de Estudios es necesario rectificar la Resolución CD FHCS-SJB N° 94/2019.

Que es Facultad de este Cuerpo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizado los días 31 de mayo y 01 de junio ppdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE**

Art.1º) Rectificar la Resolución CD FHCS-SJB N° 94/2019, referida a equivalencias entre las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Profesorado en Geografía, Licenciatura en Geografía, Profesorado en Geografía para 3er Ciclo de la EGB y Educación Polimodal, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Turismo, Técnico/a en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, solo en lo concerniente al nombre de asignatura Técnicas de Análisis y Evaluación de Impacto Ambiental de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, donde dice: "Evaluación y Estudios de Impacto Ambiental", debe decir Técnicas de Análisis y Evaluación de Impacto Ambiental".

...//



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 115/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente